

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): SANDOVAL LAURENTE MARTHA

Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-A-016-06

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña

Ubicación:MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRASPlan de Manejo Forestal:Plan Complementario Maderable N° 2 (POA 1)

Res. de Aprobación del Plan: 1572-2013-GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS

Inicio de vigencia del Plan: 26/09/2013

Zafra: 2013-2014

Volumen del Plan(m3): 1049.83

Consultor/Regente que suscribió COLLAZOS MENDOZA BIANCA RUTH

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento Fecha de Supervisión Inicio: 25/08/2014, Término: 25/08/2014

Nro Res. Inicio PAU: 551-2014-OSINFOR-DSCFFS

Nro Res. Término PAU: 158-2015-OSINFOR-DSCFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 4.06U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	Erythroxylum catuaba Catuaba		22.21	22.209
2	Aspidosperma subincanum Quillobordon		21.61	10.927
3	Schizolobium sp. Pashaco		85.84	0
4	Tabebuia sp. Tahuari		41.94	0



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

5 Hymenaea sp. Azúcar huayo	25	.5 0
-------------------------------	----	------

Obse	Observaciones: especies forestales incursos en PAU						
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Coumarouna odorata Shihuahuaco		470.7	470.65	16.995	3,6%	3,6%
2	Huberodendron swietenioides Achihua		9.79	9.773	9.773	100%	99,8%
3	Manilkara bidentata Quinilla		44.58	10.636	10.636	100%	23,9%
4	Matisia cordata Sapote	7	101.66	101.6	56.476	55.6%	55.6%

Fuente: Resolución Nº 158-2015-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 12/12/2025 12:39:06

Inciso	Descripción					
	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.					
,	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.					